



Al Despacho de la señora Juez, para resolver. Bucaramanga, 06 de octubre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ  
Secretaria

**DISMINUCION CUOTA ALIMENTARIA**  
**RADICADO: 2019-00492-00**

### **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Bucaramanga, seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En escrito allegado el 03/10/2022 el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Morales – Bolívar solicita se le informe sobre la existencia de los procesos de alimentos y el estado actual de los mismos, que reposan en sus sedes judiciales en contra del señor OSCAR FERNANDO VILLAMIZAR SANCHEZ e igualmente se le comunique de este requerimiento a las representantes legales de los menores sobre los cuales reposa a su favor las cuotas alimentarias, atendiendo a una posible regulación de las cuotas alimentarias provisionalmente y/o definitiva por parte de dicho Despacho quien en la actualidad lleva el trámite del proceso verbal de la referencia.

Atendiendo lo solicitado, comuníquese a dicho Despacho que lo adelantado en este Juzgado fue un proceso de Disminución de Cuota Alimentaria promovido por el señor Oscar Fernando Villamizar Sánchez, así mismo infórmese el estado del proceso y remítase copia del acta y grabación de la audiencia. Líbrese la comunicación pertinente.

NOTIFÍQUESE<sup>1</sup> Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza  
**ANA LUZ FLOREZ MENDOZA**  
Juez

---

<sup>1</sup> NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 07 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 114 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ - Secretaria